



# **INFORME RECUPERACIÓN AMBIENTAL**

Puente sobre Río Rosario en Ruta 1 km. 127 - Colonia  
CVU

**Realizado por:** Verónica Bazzano – Encargada de Gestión Ambiental

**Revisado por:** Ing. Juan Pablo Gadea – Técnico Residente

**Aprobado por:** Arq. Alicia Méndez – Gerente de Calidad y Medio Ambiente  
Ing. Gustavo Amor – Director de Obra

**Julio 2018**



## Tabla de contenido

1 - INTRODUCCIÓN .....	3
2 – ÁREAS A RECUPERAR .....	3



## 1- Introducción

Este informe tiene como objetivo mostrar el desempeño ambiental durante las actividades de restauración ambiental propuestas en el Plan de Gestión y Remediación Ambiental (PGA-798) de la obra.

Las actividades de restauración finalizaron en marzo 2018.

Al comienzo de obras, las empresas integrantes del Consorcio adjudicatario de la obra, firmaron un acuerdo dónde se establecieron las responsabilidades de cada uno, respecto a la gestión de la obra. Dicho acuerdo se anexa al presente informe (Anexo I).

## 2- Áreas a recuperar

### Obrador principal

En el obrador principal, ubicado en el padrón 1696, se realizó el retiro de los acopios de material y de las construcciones provisorias, los cuales fueron enviados al Parque Logístico Manga.

Se retiraron mediante servicios barométricos, los efluentes cloacales contenidos en el pozo negro. Este pozo pertenece a las instalaciones existentes en el padrón mencionado anteriormente.

A pedido de la propietaria del predio se dejaron como mejoras las explanadas de hormigón que fueron construidas para comedor y herrería.

Respecto a la pileta de sedimentación de efluentes de lavado de hormigón, se retiraron los sólidos sedimentables contenidos en el interior de la misma y se neutralizó el efluente previo a su vertido. Posteriormente se realizó su demolición.

Finalmente se realizó una limpieza general de las áreas utilizadas, se enviaron al vertedero municipal los residuos generados y se recompuso el perfil original del terreno en las zonas donde se trabajó, permitiendo el adecuado drenaje del mismo.

Los residuos peligrosos se almacenaban y eran enviados junto con los mecánicos al depósito logístico de Manga.

Se anexa al presente informe la nota de conformidad de la propietaria del predio del obrador, respecto a las condiciones en que éste le fue entregado (Anexo II).



**Imagen 1:** Vista del predio desde la entrada al obrador



**Imágenes 2 y 3:** Vista de la zona dónde se encontraba la pileta de sedimentación de efluentes y los depósitos



**Imagen 4:** Vista de la zona dónde se encontraban oficinas y estacionamiento

### **Frente de obra**

Finalizada la construcción del puente se reacondicionó el terreno de forma tal para fomentar el crecimiento de vegetación.

En este caso se retiraron los materiales y baños químicos; tanto los materiales como los baños son propiedad de la empresa y fueron trasladados al Parque Logístico Manga.

Luego se realizó una limpieza general de las áreas utilizadas, enviándose los residuos generados al vertedero municipal. Por último se realizó la descompactación y nivelación del área, a los efectos de recomponer el nivel original del terreno y de permitir un drenaje adecuado del terreno.



*Imagen 5: Vista del frente de obra*

### **Escombros demolición antiguo "puente blanco"**

Parte de los escombros provenientes de la demolición del antiguo puente fueron reutilizados, durante la obra, como base de la caminería interna. Posteriormente, los escombros fueron utilizados como relleno de tajamares en desuso, existentes en un predio próximo a la zona de las obras (padrón 1696). Este relleno fue realizado a solicitud del propietario del predio y previa autorización de la Dirección de Obras de la DNV – MTOP.

Se anexan al presente informe la nota de la propietaria del predio solicitando el relleno con los escombros y el visto bueno del DO Ing. Gustavo Mieres, respecto a la disposición final propuesta para los escombros (Anexo III).



*Imagen 5: Vista de la zona bajo el puente*